#### COMUNICACIONES DEL AUSTRO AUTELCOM S.A.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**COMUNICACIONES DEL AUSTRO AUTELCOM S.A..:** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 30 de marzo del 2000, inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 285, Notaría cuarta del cantón Quito con fecha 23 de agosto del 2000.

**OBJETO SOCIAL:** La actividad principal es la venta al por mayor y menor de partes y piezas de cableado estructural.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 23 de agosto del 2000.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Gran Colombia 21-251 y Unidad Nacional, Cuenca - Ecuador

## **AUMENTO DE CAPITAL:**

Con escritura del 28 de febrero del 2008 de la Notaría Novena del Cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil, el 10 de marzo del 2008, bajo el No. 374, según la resolución No. 08-C-DIC-149 de la Superintendencia de Compañías de 30 de marzo del 2008, se registra el aumento de capital con aporte de los Socios, el nuevo capital es de 7.800,00 dólares, dividido en 7.800,00 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

#### 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

#### 2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de Comunicaciones del Austro Autelcom S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

• Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

# 2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

# Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF":

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de NIIF e interpretaciones, que pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF

#### • Moneda

**Moneda funcional y de presentación.-** Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

#### 2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

# 2.4. Información referida al ejercicio 2011

La información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

# 2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

## 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

#### 3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

## 3.2. Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor de probable realización; esta provisión va en función de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

## 3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, el costo se determina por el método de "promedio ponderado". El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio.

## 3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, los cargos anuales en concepto de depreciación se realizan

con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes:

Concepto	Vida útil
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

#### 3.5. Inversiones

La compañía mide su inversión al costo, el resultado de la misma se reconocerá en el periodo correspondiente.

# 3.6. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio y son registradas a su valorr razonable.

# 3.7. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

## 3.8. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La Reserva por Jubilación Patronal se aplicara en el 2013 mediante el correspondiente estudio actuarial.

## 3.9. Participación de trabajadores

La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades, este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

#### 3.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida cobrada o por cobrar tomando en cuenta cualquier descuento, rebaja o devoluciones comerciales que la compañía pueda otorgar.

# 3.11. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

#### 3.12. Arrendamientos

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

# 3.13. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

# 3.14. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

#### 3.15. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales por el año 2009, el resultado de la misma podría afectar la situación financiera de la empresa.

# 4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El informe emitido mediante un acta borrador en el 2013 por parte del Servicio de Rentas Internas sobre la auditoria al año 2009 que se nos venía efectuando nos dio un resultado negativo en el que se desconoció como gasto deducible los costos incurridos en las compras a las Compañías Servifastcorp y Genialmania por lo que sobre esos valores nos toca pagar el correspondiente impuesto a la renta más los intereses calculados a la fecha de pago, para lo cual se gestiona un crédito para cubrir el pago, mismo que nos afecta en la situación financiera de la compañía.

Por otro lado sobre la inversión que la compañía mantiene en vista de no tener informes sobre la marcha de esta se investigo la situación real en la que se encontraba encontrándonos con resultados negativos y enseguida se dio inicio a los trámites necesarios para la recuperación de la misma.

# APROBACION DE CUENTAS ANUALES

0Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en él: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Mauricio Tello Guillen Gerente General CPA. Mayra Guamán Contadora